

Bogotá D.C.

210

Señora

OLGA LUCIA GRAJALES GRAJALES

Secretaria

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores Comercio Exterior Defensa y Seguridad Nacional

Congreso de la República

Carrera 7 No. 8-68

csegunda.camara@gmail.com

Ciudad



Referencia: Respuesta a solicitud con radicado No. 20193130121322

Respetada Señora Olga Lucia.

De acuerdo con la solicitud de información referida en el asunto, cordialmente doy respuesta según competencia de la entidad.

1. *Colombia es uno de los países más desiguales del mundo y la creación de equidad es un objetivo que siempre ha estado presente en la agenda nacional de los gobiernos. Para la dinámica de una ciudad como Cartagena, y la mayoría de los municipios del Caribe, es importante entender claramente la situación de los colombianos que viven en pobreza extrema y qué tendencias generales se pueden extraer de los últimos años en materia de reducción de pobreza.*

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en cumplimiento de su misión institucional y conforme a lo establecido en el CONPES 150 de 2012, donde se determinan las metodologías oficiales y arreglos institucionales para la medición de pobreza en Colombia, produce dos mediciones complementarias de la pobreza: pobreza monetaria y pobreza multidimensional.

La pobreza monetaria compara el ingreso de los hogares respecto al valor de una canasta normativa. En tal sentido, el DANE identifica a una persona en situación de pobreza extrema si el ingreso per cápita de su hogar es inferior al valor de una canasta básica de alimentos que suple los requerimientos calóricos mínimos de un ser humano para vivir (línea de pobreza extrema), y la identifica en situación de pobreza si dicho ingreso es inferior al valor de una canasta más amplia, que incluye otros bienes y servicios básicos además de los alimentos (línea de pobreza).

La fuente oficial para el cálculo de la pobreza monetaria es la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) que cuenta con amplia información sobre los ingresos de las personas. De este modo, el DANE reporta oficialmente información de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema, calculada anualmente a partir de la GEIH. Los dominios geográficos que se reportan, de acuerdo con la representatividad de la encuesta son: total nacional, 23 ciudades capitales, el agregado de las cabeceras municipales, el agregado de los centros poblados y rural disperso, y 24 departamentos.

En la tabla 1 se presenta la incidencia de la pobreza monetaria y monetaria extrema para la ciudad de Cartagena y el total nacional. Entre 2002 y 2018, la pobreza monetaria en Cartagena (columna 1) se redujo en 15,6 puntos porcentuales, pasando de 47,5% a 25,9%. La pobreza monetaria en Cartagena ha seguido la misma tendencia de reducción que la pobreza a nivel nacional y en casi todos los años ha presentado menores niveles con respecto al año inmediatamente anterior, excepto en 2016 y 2017.

Frente a la pobreza extrema, entre 2002 y 2018 en Cartagena se redujo en 6,0 puntos porcentuales, pasando de 9,4% a 3,4% (columna 3). La pobreza extrema en Cartagena ha seguido la misma tendencia de reducción que la pobreza extrema a nivel nacional y todos los años ha presentado menores niveles con respecto al año inmediatamente anterior.

**Tabla 1. Incidencia de la pobreza monetaria y monetaria extrema
Cartagena y Total nacional
Año 2002-2018**

Año	Incidencia de la pobreza monetaria		Incidencia de la pobreza monetaria extrema	
	Cartagena (1)	Total Nacional (2)	Cartagena (3)	Total Nacional (4)
2002	47,5	49,7	9,4	17,7
2003	43,5	48,0	7,4	15,7
2004	44,9	47,4	6,9	14,8
2005	37,6	45,0	4,6	13,8
2008	40,2	42,0	6,9	16,4
2009	38,5	40,3	6,9	14,4
2010	34,2	37,2	6,2	12,3
2011	33,4	34,1	4,7	10,6
2012	32,7	32,7	5,9	10,4
2013	29,2	30,6	5,8	9,1
2014	26,6	28,5	4,3	8,1

Año	Incidencia de la pobreza monetaria		Incidencia de la pobreza monetaria extrema	
	Cartagena (1)	Total Nacional (2)	Cartagena (3)	Total Nacional (4)
2015	26,2	27,8	4,0	7,9
2016	29,1	28,0	5,5	8,5
2017	27,0	26,9	4,1	7,4
2018	25,9	27,0	3,4	7,2

Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH.

Las series de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema para todos los dominios se encuentran publicadas en la página web de la entidad, la cual puede ser consultada en el siguiente link, en la opción de "Anexos":

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad/pobreza-monetaria-y-multidimensional-en-colombia-2018>

2. En razón de las diferencias de costos de vida por regiones ha surgido la propuesta de un salario mínimo diferenciado por regiones. Incluso investigadores del Banco de la Republica en 2017 manifestaron que este mecanismo también podría ser efectivo para combatir la informalidad y premiar la productividad, a su juicio ¿esta propuesta de cambio de la política pública de determinación del salario mínimo podría, efectivamente, promover el desarrollo económico y social regional y disminuir la informalidad?

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, tiene como objetivos garantizar la producción, disponibilidad y calidad de la información estadística estratégica, y dirigir, planear, ejecutar, coordinar, regular y evaluar la producción y difusión de información oficial básica. Adjunto a esta comunicación encontrará un CD con información estadística laboral para Cartagena y el Total nacional. La información que se adjunta es el insumo principal para que, siguiendo el propósito del DANE de promover el uso de estadísticas oficiales en el diseño y evaluación de políticas públicas, se puedan responder las inquietudes mencionadas respecto a la informalidad a nivel regional.

La información que se adjunta es:

Para el Total Nacional:

- Ocupados con ingresos laborales según rangos de ingreso y sexo (miles)
- Ocupados con ingresos laborales según rangos de ingreso, sexo y edad (miles)
- Ocupados con ingresos laborales según rangos de ingreso, situación de la ocupación y sexo (miles)

- Ingreso promedio de los ocupados con ingresos laborales según nivel educativo y sexo (pesos colombianos)

Para Cartagena:

- Ocupados con ingresos laborales según rangos de ingreso y sexo (miles)
 - Ocupados con ingresos laborales según rangos de ingreso, sexo y edad (miles)
 - Ocupados con ingresos laborales según rangos de ingreso, situación de la ocupación y sexo (miles)
 - Ingreso promedio de los ocupados con ingresos laborales según nivel educativo y sexo (pesos colombianos)
3. *¿Se ha pensado desde su entidad en una estrategia de construcción del perfil demográfico de la población migrante? Adicionalmente, ¿Se ha articulado algún tipo de actividad en este sentido con Migración Colombia?*

Desde la Dirección de Censos y Demografía se tiene programado construir perfiles demográficos de la población migrante, tomando como base la información producida por el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018.

En complemento, el DANE realiza análisis del Módulo de Migración de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) con el fin de hacer un monitoreo del fenómeno migratorio en periodos intercensales.

Para este conjunto de fuentes de información se tienen datos de población inmigrante internacional para el último año y para los últimos cinco años, según las preguntas que se encuentran en ambos formularios. La información a ser publicada por el DANE del CNPV 2018, tendrá en cuenta caracterizaciones a través de las variables edad, sexo, lugar de origen y destino dentro del país y lugar de nacimiento, entre otras básicas sociodemográficas.

Por otra parte, en la actualidad el DANE lleva a cabo un aprovechamiento estadístico del Registro Administrativo de Migración Colombia "Entradas y salidas de viajeros internacionales", producto que se encuentra en consolidación gracias a la articulación de ambas entidades, permitiendo la generación de esta información para la actualización de las proyecciones de población en el marco del convenio de cooperación técnica.

Adicionalmente en el marco de la coordinación del Sistema Estadístico Nacional – SEN, en diciembre de 2018 el DANE conformó la mesa sectorial de migración. El objetivo de esta mesa es fortalecer la articulación entre las entidades productoras de información estadística en temas migratorios, proporcionando así información relevante y oportuna para la toma de decisiones y evaluación de la política pública. En la mesa se cuenta con la participación de las siguientes 22 entidades:

- Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
- Departamento Administrativo Nacional de Planeación
- Ministerio del Trabajo
- Ministerio de Educación Nacional
- Instituto Nacional de Salud
- Ministerio del Interior
- Ministerio de Minas y Energía
- Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo
- Policía Nacional de Colombia
- Ministerio de Salud y Protección Social
- Migración Colombia
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
- Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos
- Departamento Administrativo de la Presidencia de la República
- Ministerio de Defensa Nacional
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
- Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Dentro de los principales avances del trabajo de la mesa, y partir de la articulación del DANE, se ha logrado identificar la oferta de información más relevante para la caracterización y medición del fenómeno migratorio desde Venezuela en cuanto a registros administrativos y operaciones estadísticas. Adicionalmente, las entidades que hacen parte de la mesa han identificado sus necesidades de información y le han ayudado al DANE a identificar vacíos y duplicidades en la producción de información.

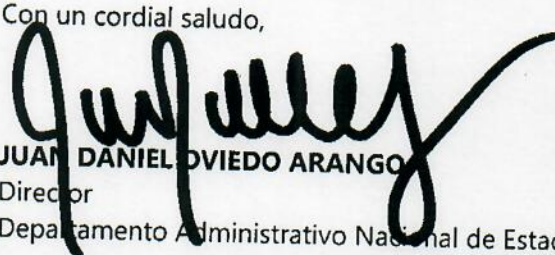
4. *De acuerdo con sus cifras, estudios y análisis, a grandes rasgos, ¿Qué impactos estiman que podría tener la migración venezolana en:*

a. El perfil demográfico de Colombia: Con las fuentes de información disponibles se observa que los inmigrantes se encuentran dentro de edades productivas, es decir entre los 20 y los 39 años de edad. Con relación a la población residente en Colombia existe evidencia de posibles desaceleraciones en el proceso de envejecimiento lo cual será analizado una vez sean definitivos los resultados del CNPV 2018.

b. El Producto Interno Bruto PIB, es un indicador de medición económica que expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios de un país, en un periodo determinado de tiempo. Se calcula desde el enfoque de la producción como la sumatoria del valor agregado de las actividades económicas más los impuestos menos las subvenciones a los productos. El DANE calcula el PIB desde el enfoque de la producción por departamento, pero no cuenta con cifras ni estudios que determinen el impacto de la migración venezolana en el PIB.

Agradeciendo su atención, manifiesto la disposición del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE para atender cualquier inquietud adicional.

Con un cordial saludo,


JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO

Director

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Revisó: Geovanni Alexander Portilla Correa – Coordinador GIT Temática de Mercado Laboral.

Revisó: Laura Juliana Vargas Rueda – Coordinadora GIT de Pobreza

Aprobó: Liliana Acevedo Arenas – Directora Técnica de la Dirección de Censos y Demografía

Aprobó: Andres Mauricio Clavijo Abril - Director Técnico de Metodología y Producción Estadística

Aprobó: Jovana Elizabeth Palacios Matallana - Directora Técnica de la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

Anexo (1) CD